

EN BREVE

Aprobado un tramo de la A-11 por 328 millones

INFRAESTRUCTURAS

EL NORTE. El Ministerio de Fomento publicó ayer la aprobación del expediente de información pública y el documento de evaluación ambiental de la A-11 para el tramo de 71,4 kilómetros que comunicará la capital zamorana con la frontera portuguesa, con un presupuesto que supera los 328 millones.

Recuperan 8.000 euros en material metálico

BURGOS

EL NORTE. Un joven de 21 años fue detenido ayer por la Guardia Civil como presunto autor de dos robos cometidos en dos empresas de Burgos y recuperó una parte, valorada en 8.000 euros. El primer robo, material de encofrado de una obra de la capital burgalesa, valorado en 1.800 euros, no ha sido recuperado, aunque si los 8.000 euros de material metálico.

Desmantelada una plantación de marihuana

SORIA

EL NORTE. La Guardia Civil de Soria detuvo a una persona como presunta autora de un delito contra la salud pública y otro de robo con fuerza y además desmanteló una plantación interior de marihuana en San Leonardo de Yagüe y recuperó objetos robados, con 79 plantas requisadas. Las investigaciones se iniciaron por el puesto de la Guardia Civil de San Leonardo de Yagüe en julio de 2018.

Dos heridos en sendos atropellos urbanos

SEGOVIA / BURGOS

EL NORTE. Una menor de 13 años resultó herida grave al ser atropellada en una céntrica calle de Segovia, junto al campus de la Universidad de Valladolid. La víctima se encontraba debajo del vehículo y fue necesaria la presencia de los bomberos. Por otro lado, un hombre de 42 años también resultó herido grave tras ser atropellado por una furgoneta en el polígono industrial Este de Burgos.

Localizan en Zaragoza un coche que se dio a la fuga

SORIA

EL NORTE. La Guardia Civil ha localizado en Zaragoza el coche que el pasado 15 de enero atropelló a una persona de 73 años en las inmediaciones de un puente, sobre el río Duero, por el que se accede a la ciudad de Soria. Agentes del instituto armado verificaron la identidad del autor de los hechos, su paradero y hallaron en Zaragoza el vehículo implicado en el suceso.

Maroto quiere utilizar el turismo interior para combatir la despoblación

La ministra de Industria clausuró ayer el Congreso Internacional 'Think Europe: Compromiso 2030', celebrado en Soria

ISABEL G. VILLARROEL

SORIA. El Ministerio de Industria ha aprobado las directrices de la Estrategia por el Turismo Sostenible 2030 con la mirada en el turismo interior. Así lo confirmó la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ayer en Soria: «Esta región de Castilla y León es muy rica patrimonial y gastronómicamente y es singular porque tiene con mucho turismo verde, lo que se conforma como los pilares fundamentales para nosotros en esta estrategia que estamos elaborando y que consiste en utilizar el turismo para combatir el despoblamiento y genere riqueza y empleo». Maroto fue la encargada de clausurar la tercera y última jornada del Congreso Internacional 'Think Europe: Compromiso 2030' que se ha desarrollado en el Palacio de la Audiencia de la ca-



Reyes Maroto, en Soria. :: J. GARCÍA

pital soriana. La ministra Maroto añadió que en materia de industria su compromiso pasa por mejorar las infraestructuras a través de una modernización tecnológica que «permita atraer otro tipo de empresas distintas» a las que existen en la región con «vocación de futuro».

Sobre la posibilidad de que el Gobierno ponga en marcha una fiscalidad con beneficios para las empresas

que quieran instalarse en Soria como 'zona cero' de la despoblación en España, Reyes Maroto recordó que «en los presupuestos generales del Estado se contempla la fiscalidad especial para las pymes rebajando en dos puntos el impuestos de sociedades, además del programa 'Reindus' para creación y consolidación de empresas dotado con 400 millones en euros, que da muestras de que la política industrial ha vuelto y que es muy importante para esta región».

La ministra de Industria, Comercio y Turismo apuntó que estas líneas de financiación se completan con el programa de 'Industria Conectada 4.0' «para ayudar a crecer a las sociedades o incluso instalarse en un territorio como Soria».

Respecto a la convocatoria del plan de Reindustrialización, Maroto lamentó: «Este año no hemos podido incluir financiación específica para la provincia de Soria pero me he comprometido a que todos los proyectos que lleguen desde Soria cuenten con dinero. La despoblación será un criterio que sí contará para la próxima convocatoria».

La Audiencia de Burgos ratifica el auto de procesamiento de los jugadores de la Arandina

El tribunal respalda a la jueza instructora, que veía «claros indicios de culpabilidad» de una presunta agresión sexual

SUSANA GUTIÉRREZ

BURGOS. La Audiencia Provincial de Burgos ha ratificado el auto de procesamiento emitido por la jueza instructora del Caso Arandina, en el que veía «claros indicios de culpabilidad» en los tres exjugadores denunciados por una joven de 15 años por una presunta agresión sexual en diciembre de 2017. Asimismo, el tribunal mantiene la imputación de un delito de incitación a través del móvil a la adolescente para tener un encuentro íntimo.

De esta manera, se rechazan los recursos presentados por la defensa de los futbolistas en contra del auto de procesamiento de la instructora. Por lo tanto, ahora se emplazará a las partes a que formulen las acusaciones y los escritos de de-

fensa. Más tarde, se señalará la apertura de juicio oral, para el que no existe una fecha aproximada.

En el auto de la Audiencia se considera que los argumentos utilizados por la defensa se tendrán que utilizar en el juicio oral, recordando que el procesamiento es una media «cautelara» y «transitoria». En este sentido, concluye que no se vulnera el principio de presunción de inocencia, al no tratarse de una sentencia de culpabilidad sino un procesamiento que tiene en cuenta la probabilidad de que se hayan producido los hechos denunciados.

La magistrada del Juzgado de Instrucción Número 1 de Aranda de Duero vio «claros indicios de culpabilidad» en los tres exjugadores de la Arandina. Así lo reflejó en un auto de procesamiento dictado el 20 de septiembre contra Carlos Cuadrado, Víctor Rodríguez y Raúl Calvo, por la presunta comisión, cada uno de ellos, de un delito continuado de agresión sexual a una víctima menor de 16 años.

Investigan a un hombre por el incendio forestal ocurrido en Pobladura de la Tercia

EL NORTE

LEÓN. La Guardia Civil investiga a un hombre de 50 años como el supuesto autor del incendio forestal declarado esta semana en las proximidades de la localidad de Pobladura de la Tercia, en el municipio leonés de Villamañán. Según informó ayer el instituto armado en un comunicado, el fuego empezó alrededor de las 12:30 horas del pasado miércoles en los montes de utilidad pública pertenecientes a la junta vecinal de la citada población, informa Efe.

Afectó a una superficie de unas 2,5 hectáreas de roble joven, pasto

y matorral y se dio por controlado y extinguido ese mismo día.

Una vez que la Guardia Civil tuvo conocimiento del incendio, y en colaboración con agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León, el equipo del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) del instituto armado en León se hizo cargo de las investigaciones para determinar las causas que lo originaron. La conclusión es que el fuego se inició por aplicación directa de un medio de ignición en dos puntos distintos. La Guardia Civil agradeció la colaboración ciudadana para identificar al supuesto autor.

UN CAMIÓN APLASTA A UN COCHE EN VILLADANGOS

Un hombre de 29 años resultó herido en un accidente de tráfico registrado a primera hora de ayer en el municipio leonés de Villadangos del Páramo tras colisionar un turismo y un camión. Los bomberos de León tuvieron que intervenir principalmente en la parte trasera del automóvil para acceder a la víctima mediante complejas maniobras de excarcelación. Una vez fuera del vehículo se comprobó que solo presentaba heridas leves, a pesar del estado en el que se hallaba el coche.



Los Bomberos intervienen tras el accidente. :: EL NORTE